

[Publicado valoraciones definitivas del Concurso traslados.](#)

- [Resolución de 15 de enero de 2018 de la Dirección General de la Función Pública por la que se eleva a definitivo el listado con la valoración de los méritos del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en el ámbito del III convenio único de la Administración General del Estado, convocado mediante Resolución de 20 de junio de 2017 de la Dirección General de la Función Pública.](#)

Analizadas las alegaciones presentadas por los trabajadores, procede elevar a definitivo el listado con la valoración de los méritos.

Valoraciones definitivas:



[Resolución de la DGFP](#)



[Anexo](#)

Fecha de publicación: 19 de enero de 2018

- [Mediante Resolución de 20 de junio de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, se convocó concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en el ámbito del III Convenio Único de la Administración General del Estado.](#)

La base segunda de la convocatoria del concurso mencionado, señala que los solicitantes deberán reunir los requisitos de participación a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y que deben mantenerlos hasta la fecha de resolución De la convocatoria.

En este sentido, se ha advertido que hay aspirantes que reuniendo los requisitos de participación a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han dejado de reunirlos, por lo que procede excluirlos del concurso.

Dichos aspirantes, aparecen recogido en el Anexo de Ampliación listado de excluidos.

Resolución de ampliación de aspirantes excluidos:



[Resolución](#)



[Anexo](#)

Fecha de publicación: 19 de enero de 2018

Previsiblemente la semana que viene se publicará el Listado Definitivo de Adjudicaciones y las fechas del cese y toma de posesión en los puestos.

*Trabajando juntos. Decidimos todos
La dignidad no se negocia.*